

Servicio Integrado de Información Arroceras (06 enero 11)

Prensa Libre

Costa Rica debe ser autosuficiente en la producción de granos básicos

Escrito por Lic Bernal Monge Pacheco

Es fundamental ahora que se venido discutiendo si los productores de arroz, reciben subsidios mediante un mayor precio, tener claro la importancia de que Costa Rica produzca especialmente el arroz y frijoles que requerimos consumir. Al respecto tener presente lo expuesto por Alan Bojanic, ex representante de la FAO en Costa Rica "El importar no siempre garantiza que uno pueda tener el alimento en el momento apropiado y también hay que ver qué márgenes, uno puede decir más barato en cierto momento, porque en un momento el precio puede ser barato, pero después puede ser caro. Alan Bojanic, indicó además: "No se debe depender sólo de importar alimentos". No debemos olvidar la crisis alimentaria que se dio en los años 2007 y 2008, se presentaron una serie de hechos con la subida de los precios básicos de los alimentos a nivel mundial, afectando a la población de clase pobre, una crisis alimentaria causada por diferentes factores entre ellos se encuentran las cosechas precarias en varias partes del mundo, especialmente en Australia. Además de este factor encontramos la creciente demanda de biocombustibles en países desarrollados utilizando los productos agrícolas en un gran porcentaje para la creación de dichos biocombustibles, así como otros factores importantes como el alto crecimiento poblacional de China e India donde demandaron más productos debido a su cambio de dieta alimenticia, de la misma manera el aumento que se dio en los precios del petróleo el cual hace más caro la transportación de los productos agrícolas.

Este problema es una preocupación a nivel mundial ya que la excesiva alza de los precios se ha convertido en un efecto negativo para las clases populares, según expuso el presidente del Banco Mundial, Robert Zoellick. Por lo que es fundamental que nuestro país logre la seguridad alimentaria. Es importante tener presente que la preocupación por asegurar a los habitantes de una nación los alimentos necesarios cobro importancia desde que Malthus escribió es su primer ensayo (1798), que la población crecía más rápido que la producción de alimentos, y por consecuencia, la humanidad estaría condenada a sufrir sobrepoblación y escasez. La alimentación es un derecho humano básico, reconocido en el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) y en otros instrumentos del derecho internacional (OACDH, 1966). Es necesario tener presente que en la Cumbre Mundial de la Alimentación convocada por la FAO en 1996, los funcionarios definieron el concepto de seguridad alimentaria "cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a los alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfagan sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida sana y activa (FAO, 1996)". Es fundamental también eliminar el rezago que se presenta en la infraestructura productiva y en tecnología para la agricultura en Costa Rica.